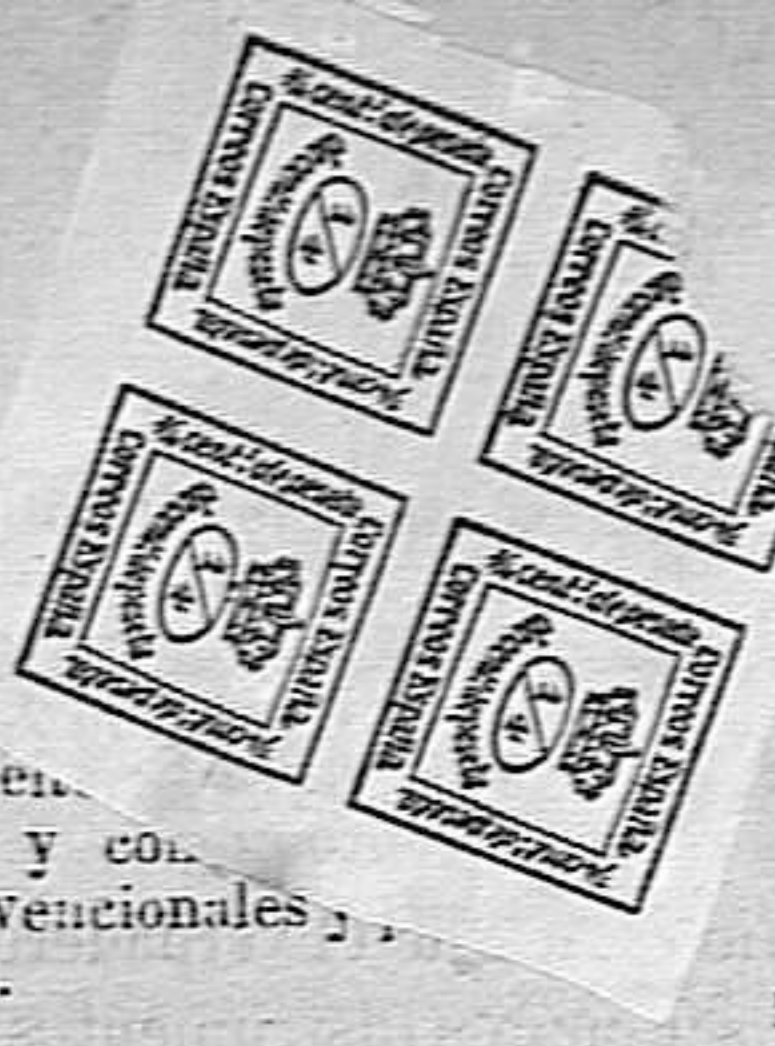


PRECIOS

En Orihu
Fuera,
Número suen
Anuncios y col
precios convencionales
adelantados.



LA CRÓNICA

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de D. Luis Zeron, P. lot. 3.
Y en la administracion de este semanario, San Juan, 40
Toda la correspondencia al Director del mismo.

AÑO IV.

Orihuela 14 de Enero de 1886.

NÚMERO 111.

MARTINEZ Y COMPAÑIA

En el comercio que con el titulo de la Perla Orcelitana se ha constituido bajo la razon social de Martinez y Compañia, acaba de recibirse un grandioso surtido de veludillos colores, corsés para señora y niñas, velos blondas pañuelos hilo jareton colores, granadinas para mantillas y otros géneros de novedad y gusto.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION
DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ
É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

LA SEMANA.

Uno de los principales hechos sucedidos en la que nos corresponde revistar es, la sesion que celebró el ayuntamiento el jueves anterior en la que despues del despacho ordinario, volvióse á poner sobre el tapete la cuestion de la incompatibilidad del señor Saenz (Don Faustino) para continuar ejerciendo el cargo de concejal puesto que venia desempeñando tambien el de depositario, aunque con el carácter de interino con que fué nombrado por el alcalde D. Matias Rebagliato en 30 de Junio último, á consecuencia de haber sido suspendido de empleo y sueldo el que lo era en propiedad D. Jose Rebollo; siendo confirmado este nombramiento por la municipalidad en sesion del dia 8 de Agosto.

Este mismo punto tratóse ya en la sesion del dia 29 de Octubre, con la particularidad de que entonces fueron los mismos amigos politicos del señor Saenz los que plantearon la cuestion, y hoy han sido los enemigos los que han vuelto á ocuparse de ella; apoyados, por supuesto por alguno de aquellos: y de que en aquella sesion se resolvió el conflicto, renunciando el señor Saenz, el cargo de depositario y admitiendo el ayuntamiento unánimemente esta renuncia; y hoy se ha resuelto declarando la incompatibilidad del referido concejal, como comprendido en la prescripcion del art. 43 de la Ley Municipal, porque ha continuado en el ejercicio de su segundo cargo, por no haber nombrado el ayuntamiento persona que le sustituyera; á quien entregara los valores que obraban en su poder, y rindiera las correspondientes cuentas.

Y al compararse de este particular, «El Oriolano» de la crónica del dia 9 de los corrientes,

dice que la situacion del ayuntamiento fusionista va mejorando; y funda esta mejora, segun se desprende de sus mismas palabras, en que el señor Ballesteros ha sabido *espolsarse las moscas* y causar algunas bajas entre los concejales conservadores.

Cualquiera que no esté en antecedentes, al leer «El Oriolano» pudiera creer que el señor Ballesteros tiene en su mano la terrible espada de Damocles con la que amenaza continuamente á los intrépidos conservadores que se oponen á su completo entronizamiento; ó que esas bajas sean el resultado de reñida batalla emprendida contra los mismos, para cuya terminacion honrosa prepararle una corona de aromáticas flores en premio á su franca lid y á su nunca bastante ponderada pujanza.

Pero no debe vanagloriarse tanto, ni deben tributársele tantos elogios en este terreno, que todo lo que es y tiene en el municipio el señor Ballesteros, lo debe á los conservadores que lisa y llanamente le han entregado el poder. Porque si el señor Rebagliato no hubiera dimitió el cargo de alcalde que desempeñaba cuando subió al poder el partido fusionista, posible y casi seguro es que el señor Ballesteros no ocuparía hoy ese elevado puesto, y no se habrían creado las vacantes que existen en el ayuntamiento motivadas en gran parte por las dimisiones que algunos concejales presentaron, y consecuencia otras de aquella determinacion del señor Rebagliato, como justo pago de ofrecimientos hechos, y medio de facilitar al señor Ballesteros, segun es sabido, su entrada en el poder.

Y porque es cierto, y porque somos amigos de la verdad y enemigos de que nadie alcance una gloria que no merece, lo decimos; así como tambien hemos dicho y repetimos que, esa armonia debe existir siempre entre los partidos politicos, para desterrar de los pueblos los enconos y las luchas á que obliga la pasion política y las ambiciones desmedidas que, bajo su manto, se cobijan y se anidan.

Pero así mismo entendemos que esta armonia no debe ni puede ser tan extremada que consienta la humillacion del individuo, y no pare este los golpes que se le quieren dar por consideraciones á esa amistad que ha sido despreciada de antemano por la otra parte. Por esto consideramos de todo punto infundada la queja que consigna nuestro estimado colega «El Oriolano» en su número correspondiente al martes último, respecto á la actitud en que el señor Saenz parece que se ha colocado, despues de saber el acuerdo que, con respecto á su condicion de concejal, tomó el ayuntamiento.

La defensa es permitida en todos terrenos, en todas partes, y en todos los tribunales; y si, pues, la defensa es un derecho indiscutible, reconocido por todas las legislaciones, es muy justo, muy razonable que si el señor Saenz cree arbitraria la resolucio de la corporacion municipal, se alce de ella y reclame ante los superiores tribunales, en uso de su legitimo

derecho: sin que ello dé á entender que los conservadores traten de crear dificultades para que se hagan en el ayuntamiento las ocho vacantes que necesitan los fusionistas, para hacer las elecciones parciales; ni pretendan *burlarse* del señor Ballesteros, como dice «El Oriolano», porque creemos, y con nosotros, todo el que mire la cuestion sin apasionamiento, que si los conservadores hubieran querido poner obstáculos á los fusionistas no habrian obrado de la manera que lo han hecho, y saben los amigos del señor Ballesteros, siendo esta actitud benévola de aquellos, muy criticada por algunos de estos que veian con ella ciertos presagios de *mal agüero* para el porvenir, lo que motivó más de un disgusto entre esos mismos desconfiados, que no pudieron ocultar la contrariedad que experimentaban con semejante actitud; sin pensar que sin esa benevolencia, la situacion fusionista no mejoraría tanto.

Elltre. poeta castellano D. José Zorrilla que se encuentra en Murcia donde ha ido á pasar una temporada, está próximo á venir á esta ciudad aceptando la invitacion que por iniciativa de algunos jóvenes y con la cooperacion de la prensa local se le ha hecho.

Nosotros, humildísimos escritores, y con nosotros Orihuela toda se considerará y nos consideraremos sumamente honrados con la visita del insigne vate, para quien sino tenemos grandes obsequios que prepararle y ofrecerle en armonia con sus inmensos merecimientos, tenemos una voluntad ilimitada que nos obliga á tributar al genio los honores á que es acreedor. Orihuela es pobre, muy pobre, pero no por eso dejará de obsequiar al ilustre huesped, más que con la materialidad de opíparo banquete y de sublimes festejos, con el corazon y con el sentimiento, con la veneracion y con el respeto, que merece una gloria nacional.

Pocas horas, al parecer, permanecerá entre nosotros el señor Zorrilla, pero siempre quedará en nuestra memoria el grato recuerdo de esas horas dedicadas al autor del *Tenorio*, que pasarán á ocupar una brillante página de la historia pátria, y nos cabrá la honra y la satisfaccion de haber obrado como buenos.

MÁS LÓGICA Y MENOS PASION.

Siempre hemos tenido á «El Oriolano» por poco amigo de LA CRÓNICA, pero nunca pudimos creer que llegase á tanto su animosidad, que tomara á su cargo, contra nosotros, asuntos que no le incumben, ni que contestase á escritos que no le han sido dirigidos, pero puesto que dicho colega se ha erigido en caballero andante de la sociedad Union Agrícola Orcelitana, sin duda por razones que todos conocemos, justo será que nosotros ahora respondamos al llamamiento que se nos hace, en

uso legítimo de nuestro derecho, y en justa defensa de nuestra seguridad.

Hecha, pues, esta ligera advertencia, entremos en materia contestando párrafo por párrafo al agrídulo artículo que en pró de su cliente y en contra nuestra, con obligado de bombo por un lado, y mordiscos felinos por otro, nos dedica en su núm. 67, ese nuevo desfacedor de agravios, ese quijotesco adalid de dueñas mesterosas.

Toda sociedad, dice el oficioso colega, tiene derecho á saber si la comision salida de su seno cumple ó no su cometido, y eso es incuestionable, pero la Union Agrícola no hizo eso en las dos sesiones del día tres, si no que sin preguntar al presidente de la comision ejecutiva, único con quien debió entenderse oficialmente, como cabeza de ella, el estado de sus gestiones, empezó por discutir el proyecto, tratando de resolverlo por sí misma, circunstancia especial que constituye el verdadero abuso de autoridad, y el principio del desaire á los delegados.

Estos no quisieron nunca sobreponerse á las resoluciones de la sociedad que los nombró, porque sabían hasta donde llegaban sus atribuciones, y porque lo sabían, quisieron que se les cumplieran, pero la Union Agrícola nunca debió proceder á nada hasta oír á la comision en pleno.

Si cuatro individuos de esta, opinaban de distinto modo que los tres restantes, natural era que la sociedad los invitase cordialmente á que dieran sus esplicaciones y á que se pusieran de acuerdo, pero no fué eso precisamente lo que practicó la Agrícola tampoco, sino traer el asunto á su junta general y resolverlo por su propio arbitrio, sin conocimiento oficial de la comision interesada, puesto que los dos únicos vocales de la misma, que con distinto objeto asistieron á la primera sesion, no eran lo bastante para representar á un cuerpo de que solo eran miembros.

La comision dimitente tenia potestad legal para obrar por sí misma conforme al parecer de su mayoría, segun el derecho que por analogía le otorgaba el artículo 41 del reglamento, y por lo tanto la junta directiva de la Union Agrícola, no solo no debió conculcar ese derecho, llevando el asunto á la junta general en la forma improcedente que lo hizo, sino que antes por el contrario debió sostener á la parte más numerosa de esa fraccion, cumpliendo así el reglamento con el rigor que prescribe la regla primera del artículo 50 del mismo.

Ya hemos dicho que el criterio de la junta general fué que la comision dimitente tuviera el doble carácter de licitadora y ejecutiva; así lo declaró terminantemente toda la sociedad en masa el día tres del actual, así lo expuso el secretario segundo, señor Ballesteros; así lo ha venido probando con su conducta el señor presidente de la Union Agrícola, y así lo ha sancionado siempre todo el mundo desde la adquisicion de la subasta.

Ahora bien; si los firmantes del acta estaban conformes con ese criterio, ¿por qué suscribieron ese documento defectuoso contrario á sus convicciones? Si creían que el deber de la comision era solo subastar las obras, ¿por qué no detuvieron las gestiones de esta, haciéndole conocer el error en que estaba, y la extralimitacion consiguiente que cometia? Y si por último tuvieron alguna duda sobre ello, ¿por qué no citaron á la junta general para aclarar los conceptos convenientemente? Si nó se hizo esto último; si la declaracion de la sociedad fué clara y unánime, y si el acta de una sesion es la historia más ó menos exacta de los hechos, ya ve «El Oriolano» que su redaccion no es buena,

ni mucho ménos, y que, no la explicacion de un individuo, sino la manifestacion de todos, tiene más valor que lo consignado en aquella, que al fin y al cabo no es más que un documento falible, y sujeto á la falibilidad ó conveniencia del redactor.

Una sociedad no necesita que se le devuelvan sus poderes; puede y está en sus atribuciones, quitarlos, ampliarlos ó disminuirlos: eso es cierto jurídicamente hablando, no lo negamos, pero no lo es tanto, si se trata de personas que aprecian su buen nombre en algo más de lo que conceden las leyes comunes, pues en ese caso, la retirada ó restriccion de facultades, hiere y ofende, porque presupone una duda, y es realmente un voto de censura, cuando no es una manifestacion de impotencia.

La junta directiva dió cuenta de sus actos como la dá cada año conforme á la regla 7.ª del artículo 50 del reglamento, pero la comision ejecutiva no tenia otro deber, que ejecutar las obras y participarlo así á la sociedad, cuando estuviesen ultimadas, publicando una memoria para conocimiento del público, satisfaccion de la Union Agrícola y descargo de sí mismo.

El señor D. Vicente Rodriguez, es una persona dignísima á quien nosotros respetamos como se merece, hallándonos siempre dispuestos á probarle nuestra consideracion y afecto como particular; pero en nuestro concepto el señor D. Vicente Rodriguez es demasiado buena, demasiado ductil y demasiado fácil, digámoslo así, para presidente de una sociedad, como lo prueba la circunstancia especial de que abundando en el parecer de la mayoría de la comision dimitente haya cedido á la presion de la minoria, confirmando más y más nuestro aserto las notables palabras que pronunció al final de la segunda sesion del día tres, á raiz de la eleccion de la nueva comision, partidaria acérrima de la via recta: yo, dijo, lo que quiero es que se empiencen las obras pronto, pero iré donde se quiera, frases que acreditan en absoluto al hombre honrado, pero que dicen muy poco en favor del funcionario público.

Todos los socios de la Union Agrícola tienen tanto decoro y dignidad como los que componian la comision ejecutiva, pero se puede ser muy noble y se puede faltar sin embargo á los demás inconcientemente acaso, como es fácil que sucediera en esta ocasion, tanto más, cuanto que no pocos concurrentes á las sesiones del día tres están disgustados con lo acurrido en ellas.

El presidente de dicha comision no pretende ser el único redentor del país como sarcásticamente dice «El Oriolano», porque conoce su insuficiencia para tal empresa, y sabe el pago que dá el mundo á sus redentores; lo que quiere únicamente es ser apóstol de la verdad, y defensor de la razon.

Ya lo hemos dicho, y ahora lo repetimos; la Union Agrícola es una institucion nacional digna de todo aplauso por los fines que se propone. pero en este caso concreto la sociedad Agrícola Orcelitana, no ha tenido más mérito que el de haber prestado graciosamente su nombre á una empresa formada de antemano.

La mayoría de la comision dimitente con toda la independenciam de su carácter y con todo el derecho que le daba la ley, dejó que la minoria entorpeciese sus gestiones é inutilice su proyecto, trayendo las cosas al estado que hoy tienen, con lo cual ha probado bien su delicadeza y patriotismo, pero si porque sostuvo con dignidad lo que creía mejor. se le dá el calificativo de intransigente ¿qué nombre dará «El Oriolano» á los que sin el derecho legal del

mayor número, han tenido bastante tenacidad y bastante destreza para conseguir al fin lo que deseaban?

¿Cree «El Oriolano» que el verdadero civismo consiste en ser ciegos instrumentos del capricho ajeno, y en hacer el sacrificio de la propia dignidad en asuntos que, no á la patria, sino á algunos de sus hijos interesan? Pues si es eso lo que «El Oriolano» entiende, está en un error; nó y mil veces nó; ese no es el amor noble, generoso y santo que siente el corazón de los buenos patricios hacia la madre comun, eso sería la degradacion, el servilismo, la infamia de las almas abyectas, y nosotros no seremos jamás patriotas de ese género envilecido.

Y... pero basta por hoy: aunque sin usar las frases virulentas é improcedentes de «El Oriolano» porque esa forma no se aviene con nuestro modo de ser, creemos dejar ya satisfactoriamente contestados todos los extremos que abraza el artículo que en defensa de su patrocinada insertó el colega en su número 67, defensa que no nos estraña en verdad porque como *dependiente con sueldo* de la Union Agrícola, el periódico trisemanal de Orihuela, está hasta cierto punto en la imprescindible obligacion de tomar parte en el asunto para probar así á la sociedad que le paga, y al público que lo lea, que si carece ahora de imparcialidad é independenciam por haber sacrificado ambas cosas en aras de su propio interes, al ménos tiene un estómago agradecido, que no deja de ser un gran mérito en los tiempos que corremos.

Con que nada colega; á vivir y á vivir bien que es lo que importa, pero sin falsear los hechos, ni tergiversar la verdad, ó lo que es lo mismo, con un poco más de lógica y un algo ménos de pasion.

SUETOS Y NOTICIAS.

El viernes último, recibimos por el correo interior un anónimo, en que se nos hacian notar seis yerros de imprenta que se cometieron en el número 110 de nuestro semanario, uno en la primera plana, dos en la segunda y tres en la tercera.

Agradecemos la advertencia del sabio incognito, más versado en ortografía que en educacion. que desentendiéndose del fondo de lo escrito, sin duda porque con todo su talento no puede destruir los hechos, ni rebatir las pruebas, se fija solamente en parte de la forma, y se vale de ese medio tan reprobado entre la gente honrada por criticar un defecto tan fácil como frecuente hasta en las obras científicas.

Si el ilustrado censor anónimo ha creído molestarnos con su caritativo aviso, se ha equivocado de medio á medio, porque ciertas diatribas no agravan, sino que causan desprecio, sobre todo cuando presuponen un resentimiento, y una idea de vergüenza como puede suceder en este caso, por cuya razon no podemos ménos de exclamar:

Sabio incognito... te veo,
Y te absuelvo, pues ya creo
Que á crítico te has metido
Usando así el socorrido
Derecho del pataleo.

Hemos oído quejarse á varios propietarios de terrenos lindantes con la via del ferro-carril trozo comprendido desde la caseta del camino de Cartagena hasta Beniel, del abuso que la empresa está cometiendo, con las plantaciones que está llevando á cabo de higueras de Indias, conocidas en el país con el nombre de paleras, en la linea exterior de las casetas, colindantes con los terrenos de propiedad par-

ticular, con lo cual se originan grandes daños á los dueños de estos terrenos, porque las raíces de aquellas plantas han de ir necesariamente á tomar de dichas tierras el alimento que ha de vivificar al cuerpo de donde proceden, esquilmandolas y haciéndolas improductivas á toda clase de vegetacion. Con la particularidad de que el terreno que ocupan las referidas cunetas, no ha sido todavía pagado por la empresa á sus respectivos propietarios, por más que aparezca hoy comprendido dentro de la zona de la vía.

La empresa que tanto cuidado tiene en perseguir las intrusiones dentro de su propiedad, debia tambien considerar que el derecho de propiedad particular es tan sagrado como el suyo y cuidar por que su conveniencia no invada el terreno de los demás, absteniéndose de perjudicar al propietario colindante que tras de sufrir la carga de la servidumbre que forzosamente se le ha impuesto, no ha cobrado el valor de una parte de su posesion.

Parece que los interesados tratan de reclamar contra este abuso, y nosotros confiamos que la empresa no dará lugar á que se acuda á medidas extremas para evitar el daño que si hoy no, mañana puede irrogarse

Ha contraido matrimonio nuestro querido amigo el jóven Abogado, teniente del batallon de Reserva de esta ciudad, D. Severiano Madaria y Rubio, con la señorita D.^a Ana Balaguer y Muñoz habiendo regresado la feliz pareja en la noche de ayer, de su viage á Alicante.

El sábado, tal vez, recibirán tambien la venedicion nupcial, la Srta. D.^a Josefa Rubio y Galvez, y su primo D. José Arnaldo Galvez.

A todos deseamos una eterna luna de miel.

Acogiendo nuestras indicaciones, el Sr. Alcalde, y enterándose por si mismo de la verdad del hecho, mandó cerrar el albellon cuya puerta se había caido comprometiendo, tal como estaba, la seguridad del transeunte, cuyo riesgo denunciabamos en el número último y anterior.

No sabemos si el Sr. Alcalde habrá ordenado la reparacion de dicha puerta ó construccion de otra nueva, porque el mal estado en que se encuentra la actual no permite cerrarla como siempre se ha cerrado, y por si no lo ha hecho se lo advertimos, así como tambien al Sr. Síndico de la acequia de Almoradí, á cuyo heredamiento creemos corresponde remediar la falta.

Los fusionistas de Callosa andan bastante contrariados al ver que no han conseguido ocupar el poder, y parece que tratan de procesar á los concejales conservadores que no quieren ceder sus puestos.

La abnegacion de los conservadores de Orihuela, pocos la tienen.

Por algunos amigos y aficionados se alimenta la idea de traer la compañía dramática que dirige el eminente actor señor Calvo, para dar un corto número de representaciones en nuestro teatro, cuya compañía baja al principal de Alicante.

Nos alegraríamos que la noticia se confirmara.

Algunos amigos políticos del señor Romero y Robledo, han recibido ya algunos retratos del ex-Ministro de la gobernacion.

Es preciso crear prosélitos.

Cerradas las Cortes, despues de la iniciada y reñida batalla entre Canovistas y Romeristas, ha llegado ya á sus posesiones de Santomera el diputado por este distrito señor D. José Moreno Leante, donde fueron á visitarle al dia siguiente de su llegada, algunos importantes hombres políticos que parece siguen las inspiraciones de dicho señor.

Como es consiguiente, no ha podido tras lucirse nada de lo que allí se tratara, y no sabemos si la reunion que se dice, celebraron el lunes por la noche los *discolos* en casa de su jefe, tendrá alguna relacion con aquella visita para comunicar á los adeptos, las instrucciones recibidas.

Se asegura que la dicha fraccion de los discolos se adherirá á la política del Sr. Romero Robledo, hablándose de su próxima organizacion y nombramiento de comité; siendo posible que el jefe de los *húsares* gire una visita por esta localidad para enterarse de la gente con quien puede contar para su dia.

Todo esto se dice: el tiempo nos sacará de dudas.

En el comercio que con el título de LA PERLA ORCELITANA y que se haya establecido en la calle Mayor, se estan haciendo grandes reformas, con lo cual quedará á la altura de los primeros de su clase.

Los dueños de dicho establecimiento esperan grandes remesas de géneros del país y estrangeros.

Se nos dice que un conocido individuo del partido fusionista de la localidad, que desempeñó un importante cargo durante la última dominacion, ha dirigido recientemente una carta al señor Ruiz Capdepon, en la que manifiesta su decidido propósito de separarse del partido.

¿Donde está la armonía de que blasonaba «El Oriolano».

El ayuntamiento de Murcia ha acordado elevar al gobierno una exposicion en súplica de que se consigne alguna cantidad en los presupuestos del Estado para atender á las primeras necesidades de las obras contra las inundaciones. Lo mismo ha hecho el ayuntamiento de Lorca; y lo mismo debiera hacer el nuestro, interesado como el que más en que esas obras se realicen.

Despues de haberse anunciado la venida de la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Játiva, y su debut para el próximo dia de S. Anton, parece que han surgido algunas dificultades que han impedido lo uno y lo otro.

Lo sentimos, como lo sentirán tambien los empresarios quienes, segun se dice, habian logrado un buen abono.

La enfermedad que padecía la Sra. D.^a Carmen Soto ha tenido un funesto desenlace. La ciencia se declaró impotente para salvar á la Iltre. dama devolviéndole la salud perdida, y falleció en la mañana del martes doce del actual, siendo conducidos sus restos mortales al cementerio, ayer por la mañana, seguidos de numerosos amigos de la finada y de su familia que acudieron á tributar el último homenaje de admiracion y respeto á la que consagró toda su vida en hacer el bien del prógimo.

Su muerte ha sido generalmente sentida, y nosotros nos asociamos muy de veras al dolor que sufren sus desconsolados hermanos, nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. Pedro, y toda su familia deseándoles una santa resignacion para llevar con paciencia esta contrariedad de la vida.

Hoy sale para Murcia la comision de la prensa local para acompañar en su viage al señor D. José Zorrilla que vendrá mañana á visitar á esta poblacion

y estar entre nosotros unas breves horas. Llegará á esta poblacion á las diez de la mañana próximamente, hospedándose en casa del Sr. D. Matias Rebagliato que con espontanea galanteria ha ofrecido á la comision organizadora su cena, sus carruages y cuanto pudiera necesitar dependiente de él, para tributar el debido homenaje á tan ilustre huésped. A la una se verificará en el teatro el modesto banquete con que sus admiradores tratan de obsequiarle, y llegada que sea la hora de los brindis, tendremos el gusto de oír su galana palabra y su bellisima inspiracion. Regresará á Murcia por la noche de su mismo dia.

Reciba nuestro anticipado saludo ese eminente cultivador de las musas y honrémosle todos con la veneracion debida.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Conde de Chelez que ha llegado á esta ciudad con el fin de recorrer sus posesiones.

La señora doña Carmen Roca Barrera, se encuentra enferma de gravedad llegando á inspirar serios temores el estado de dicha señora.

Rogamos al cielo conserve la vida de tan respetable y apreciable señora.

Acompañado de su hijo D. Juan ha llegado á esta ciudad el Coronel de Ceballeria D. Carlos Coig O'Donnell, cuyos señores damos la bienvenida.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de La Crónica.

El criminal atentado de Cartagena ha producido una indignacion como pocas veces hemos visto. El hombre funesto, el eterno perturbador del sosiego público, el señor Ruiz Zorrilla debe estar satisfecho de sus infames tentativas que siempre cuestan la pérdida de generosa sangre: esta vez le ha tocado la desgracia al valeroso general Fajardo el cual con un arrojo digno de la noble causa que defendia, puso su pecho descubierto al alcance de las balas de los miserables secuaces del desterrado.

Cuéntase una frase pronunciada por la Reina al tener conocimiento de los sucesos, que probaria si se confirmara, la dignidad y talento de la augusta señora que rije los destinos del país.

Continúan los amigos del señor Romero Robledo á caza de adictos para su fraccion haciéndose con este motivo tales ofertas, que si algun dia el señor Romero tuviera que realizarlas le colocarían en el más terrible de los apuros. Como prueba de lealtad merece consignarse el acto llevado á cabo por los criados del Circulo de la calle de Cedaceros, los cuales y apesar de que á todos se los había confirmado en sus cargos por la junta elegida últimamente, se presentaron con su conserje al frente, al señor Romero Robledo para manifestarle que á ellos les obligaba su conciencia á retirarse de sus cargos y marchar á las órdenes del señor Cánovas en el nuevo Circulo de la Carrera de San Gerónimo. La creencia general de los conservadores de uno y otro campo es la de que si para antes de la convocatoria de Cortes no han vuelto los húsares á cobijarse bajo la jefatura del ilustre estadista D. Antonio Cánovas, la reconciliacion se habrá hecho imposible no quedando al señor Romero más que dos caminos, ó retirarse á su casa ó abandonando sus principios, transigir con la izquierda.

Lo que no cabe duda por más que al principio otra cosa se creía es, que el actual gobierno no disfrutará tan larga vida como se prometen sus amigos; el señor Sagasta tiene un grandísimo defecto, cual es el de la debilidad; de aquí que siempre se vengan sobre él sin sentirlo ni pararle castillos y plazas fuertes que si hasta la fecha, y gracias á Dios no han prosperado, pudiera algun dia por imperdonable descuido suceder lo contrario con los resultados de las impremeditadas amnistias con las que ni se enmiendan ni se enmendarán. Muchos comparaban hoy la falta de celo del actual gobierno con el exquisito y digno de encomio que el señor Cánovas observa en el poder pues con sus medidas evita, no ya solo las sublevaciones sino las intenciones.

Asegúrase que no hay nadie detenido en Cartagena y que el gobierno seguirá en mayor escala sus medidas liberales, lo cual quiere decir que con ellas irá dando posesiones á los enemigos de las instituciones.

Sin otra cosa de notable por hoy queda suyo afmo. S. S.

El Corresponsal.

LA TAURINA

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BEBIDAS
Constitucion 20.

En el citado establecimiento se espenden vinos, licores, aguardientes, aceites, manteca de vaca, salchichones, jamones, y otros varios articulos.

BARATURA SIN IGUAL.

Imp. Nueva, Bellot, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR
EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elojio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.
ORIHUELA.

EL PURGANTE SIN RIVAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA INESPERADA

Además de ser un purgante excelente, obra como anti-herpético, anti-bilioso, anti-sifilitico, y reconstituyente.

Pídanse catálogos.—En la farmacia de Franco Rebagliato, Plaza de la Constitución.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

Mariano Pedrera

Conservas de todas clases, quesos, manteca, chorizos, aceitunas y otros artículos.

GALLE DE HOSTALES, 12

6, Plaza de la Constitución, 6.

En casa de José Fenoll (a) Pepe Amoros se vende: la morcilla de cebolla, á 5 reales kilo; id. de verano, á 8 id.; longaniza, á 10 id.; blanco, á 13 id.; tocino y magra, á 6 id.; magra sola, á 6 y medio id.; idem sin hueso, á 8 id.

NO EQUIVOCARSE

6—Plaza de la Constitución—6

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

D. RAMON GONZALVEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, que habiéndose trasladado los ex-dueños de la Posada de Pizana, á la del Sol, él pasará una temporada en esta última.

Allí ofrece sus servicios, en todo lo que concierne á su profesion, desde las 8 de la mañana, á las 4 de la tarde en la

POSADA DEL SOL, CUARTO NÚMERO 42.

DEPÓSITO

DE VIDRIOS PLANOS

de todas clases y dimensiones

DE PENALVA HERMANOS

Puente Nuevo, núm. 7.

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de dicho artículo, ofreciéndose al público con gran rebaja de precios.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada por el

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de ortopedia.

Calle de Calderon de la Barca.

NUEVA CONFITERÍA

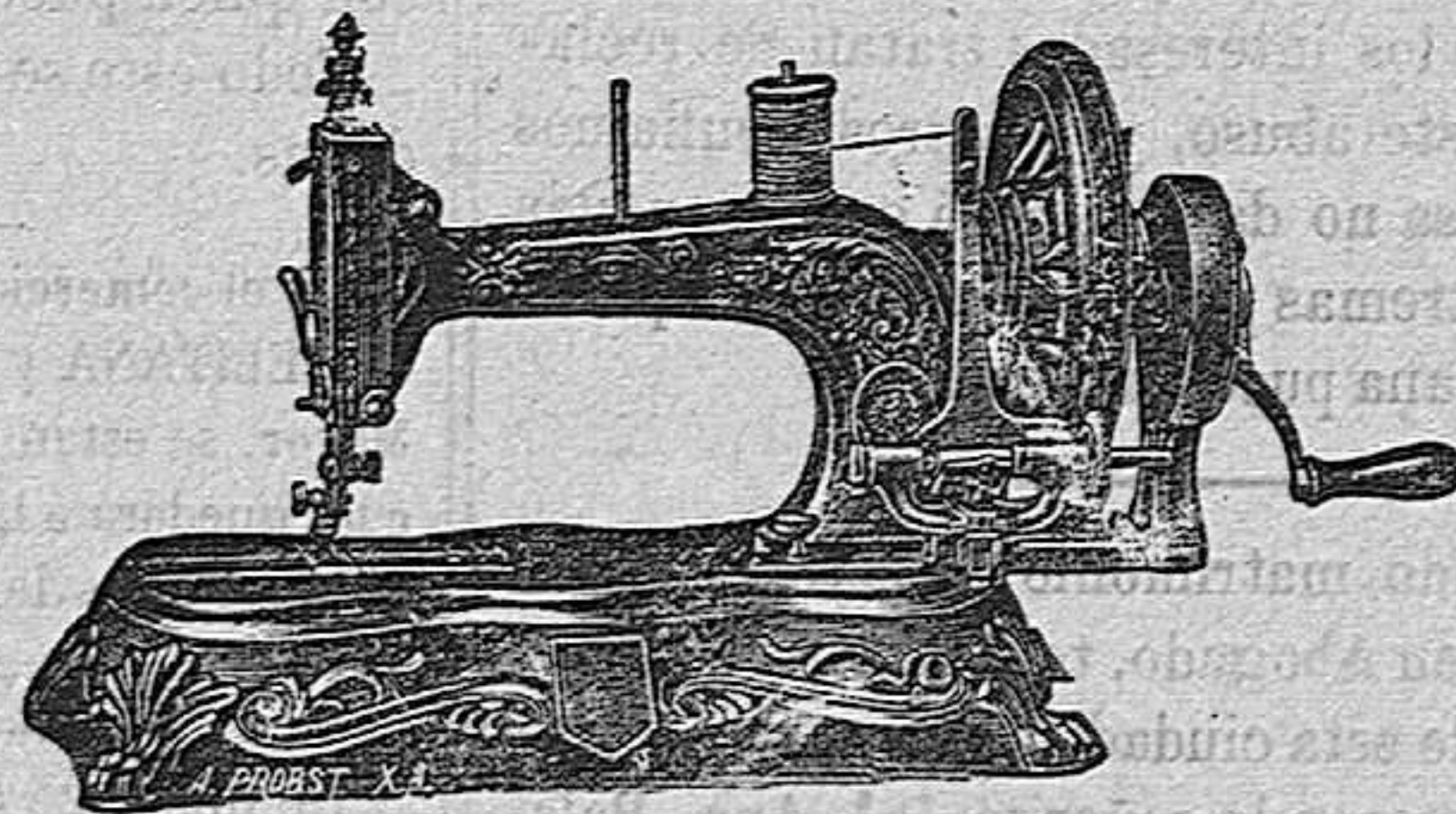
DE

MARIANO ROS

Plaza de la Constitución.

En este establecimiento,abierto recientemente al público, se encuentra el rico turrón de fresa. Yemas escarchadas, decoradas, acarameladas y al baño frio.

Se confeccionan ramilletes á precios sumamente baratos.



MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER.

En el establecimiento de Abelardo Teruel, Mayor 31, se han recibido las nuevas MÁQUINAS DE BRAZO ALTO, que son las más útiles y la clase que mejor resultado dan. Por esta razon las ofrece á los constantes favorecedores de su casa. Venta á plazos. Pagadas al contado se rebaja el 10 por 100

PAQUETERIA Y COMESTIBLES

DE LUIS BELTRAN

frente á Sta. Lucía.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido, á más de su paquetería, embutidos confeccionados en casa, vinos y aguardientes superiores de la provincia, conservas vegetales alimenticias, bacalao de varias clases, azúcares, harinas y multitud de artículos difícil de enumerar.

PARAGUAS

Se ha recibido un magnífico surtido casa de Abelardo, Teruel calle mayor, 31.
SIN COMPETENCIA

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.

AVISO.

En la sombrerería de José Simó, calle de Hostales, se ha recibido un grandioso surtido en sombreros última novedad y diferentes formas: tambien hay una gran variedad en gorras y sombreros para niños.

Todo se da á precios muy economicos y sin competencia.

MAYOR
PAÑERIA DE MARIN
MAYOR

Embozos.
Tricores.
Vicufias.
Castores.
Elasticotines.
Pantalonería.

IMPORTANTE

En el establecimiento de RAMON LOPEZ, calle de Santa Lucía esquina á la de Bellot, se ha recibido un gran surtido en botellas y tarros de porcelana, con los siguientes licores, Anis de España, del Mono y escarchado. Ron de Jamaica. Curakao. Rosa. Lluvia de oro. Apsenta. Y vinos Moscatél, Málaga: Jeréz, Manzanilla, y el rico licor de la MASCOTA